

NÚMERO PRIMERO.

EL REGAÑÓN GENERAL

BIBLIOTECA NACIONAL

MEXICO.

TRIBUNAL CATONIANO

DE LITERATURA, EDUCACION Y COSTUMBRES.

Miércoles 4 de Enero de 1804.

SEÑOR PÚBLICO.

Un nuevo método va á seguir este Tribunal en sus tareas, con el fin de ser mas útil é interesante. Los individuos que componen no pudieron preveer desde el principio todo lo que la experiencia les ha enseñado despues, y así ha sucedido que, á pesar de estar animados de un mismo espíritu, y de la constancia en el trabajo, no han podido establecer aquel orden que se requiere para conducir los negocios por su camino directo y correspondiente, y así es que el Regañon Presidente se ve ahora obligado á formar un nuevo arreglo en los empleados que componen su Tribunal Catoniano, para señalarles con mas exáctitud las obligaciones que á cada uno le corresponden, reservándose el aumentar su número si la necesidad lo exige.

Esta disposición le ha parecido indispensable, porque entramos en una época en que las obras literarias y los papeles periódicos se multiplican, y de consiguiente se deben aumentar tambien las tareas de este Juzgado, pues tiene á su cargo la revision crítica de todo lo que se da á luz. El año de 1804 se presenta muy favorable para la literatura, pues los periódicos que se anuncian pueden proporcionar á esta incalculables ventajas si sus editores desempeñan en ellos todo lo que ofrecen en sus prospectos pomposos; pero será un chasco seguramente si

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO